

Artículo de Investigación

# Actitudes hacia la inmigración en el alumnado de Trabajo Social

## Attitudes towards immigration in the Social Work student body

Javier Ferrer-Aracil<sup>1</sup>: Universidad de Alicante, España.

[javier.ferreraracil@ua.es](mailto:javier.ferreraracil@ua.es)

María Aragonés-González: Universidad de Alicante, España.

[maria.aragones@ua.es](mailto:maria.aragones@ua.es)

Elena M. Cortés-Florín: Universidad de Alicante, España.

[em.cortes@ua.es](mailto:em.cortes@ua.es)

Desirée Paredes-Boj: Universidad de Alicante, España.

[desiree.paredes@ua.es](mailto:desiree.paredes@ua.es)

Fecha de Recepción: 3/06/2024

Fecha de Aceptación: 16/09/2024

Fecha de Publicación: 21/11/2024

### Cómo citar el artículo:

Ferrer-Aracil, J., Aragonés-González, M., Cortés-Florín, E. M. y Paredes-Boj, D. (2025). Actitudes hacia la inmigración en el alumnado de Trabajo Social [Attitudes towards immigration in the Social Work student body]. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 1-17. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-409>

### Resumen:

**Introducción:** Este trabajo analiza las actitudes hacia la inmigración y las personas inmigrantes en el alumnado de Trabajo Social y cómo éstas pueden estar asociadas a distintas variables demográficas. Participaron 101 estudiantes del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Alicante (España). **Metodología:** La investigación adoptó un método cuantitativo de carácter descriptivo y explicativo. Se empleó el cuestionario como instrumento para recoger los datos. Se realizaron análisis tanto univariados como bivariados. **Resultados:** Se identifican actitudes positivas por parte del alumnado de Trabajo Social, aunque también variaciones tanto en función de los diferentes aspectos de las actitudes evaluados como de las variables sociodemográficas del alumnado. **Discusión:** Se contextualizan las actitudes mostradas por el alumnado, resaltando cómo éstas se alinean con el conocimiento existente en la literatura. **Conclusiones:** Se concluye que el alumnado de Trabajo Social considera la inmigración fundamentalmente una oportunidad. Se sugiere diseñar experiencias educativas que refuercen las actitudes positivas y contribuyan al desarrollo de competencias interculturales en el alumnado.

<sup>1</sup> Autor Correspondiente: Javier Ferrer-Aracil. Universidad de Alicante (España).

**Palabras clave:** educación superior; alumnado; trabajo social; migraciones; minorías; diversidad cultural; actitudes sociales; integración.

**Abstract:**

**Introduction:** This paper analyses attitudes towards immigration and immigrants in Social Work students and how these may be associated with different demographic variables. A total of 101 students of the Degree in Social Work at the University of Alicante (Spain) participated.

**Methodology:** The research adopted a quantitative method of a descriptive and explanatory nature. The questionnaire was used as an instrument to collect data. Both univariate and bivariate analyses were carried out. **Results:** Positive attitudes on the part of the Social Work students were identified, although there were also variations depending on the different aspects of the attitudes evaluated and the socio-demographic variables of the students.

**Discussions:** The attitudes shown by the students are contextualized, highlighting how they are in line with existing knowledge in the literature. **Conclusions:** It is concluded that Social Work students fundamentally see immigration as an opportunity. It is suggested to design educational experiences that reinforce positive attitudes and contribute to the development of intercultural competences in the students.

**Keywords:** higher education; students; social work; migrations; minorities; cultural diversity; social attitudes; integration.

## 1. Introducción

España cuenta con una población de 48.085.361 personas, de las cuales el 87,33% tiene nacionalidad española (41.995.741) y el 12,67% extranjera (6.089.620), según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), a 1 de enero de 2023.

Entre las personas con nacionalidad extranjera, las personas marroquíes constituyen el grupo más numeroso con 893.953 residentes, representando el 14,68% del total de población extranjera. Le siguen las personas de nacionalidad rumana con 629.755 (10,34%), colombiana con 453.911 (7,46%), italiana con 301.791 (4,96%) y británica con 284.037 (4,66%).

Atendiendo al país de nacimiento, el 36,52% de la población nacida fuera de España lo hizo en Sudamérica, el 27,52% en Europa, el 17,51% en África, el 6,52% en Asia, el 8,78% en Centroamérica y el Caribe, el 1,78% en Norteamérica y el 0,12% en Oceanía.

El reparto por provincias da cuenta de la presencia desigual de la población extranjera en los territorios, según los últimos datos publicados por el INE en 2022. Madrid lidera este indicador en términos absolutos con 949.969 personas (14,07% del total de su población). Le siguen Barcelona con 886.622 (15,48%), Alicante con 388.748 (20,44%), Valencia con 304.795 (11,70%) y Málaga con 287.344 (16,73%). Otras provincias destacadas en términos relativos son: Almería con un 21,89% de población extranjera (162.091 personas), Girona con un 20,46% (162.361 personas), Baleares con un 18,87% (222.017 personas), Lleida con un 18,87% (83.295 personas) y Tarragona con un 16,81% (139.532 personas).

Tras una larga tradición como país emisor, España pasó a convertirse en un país receptor durante la última parte del siglo XX, coincidiendo con la apertura y el crecimiento resultante de la transición a la democracia (Jofre-Monseny *et al.*, 2016). Tomando como referencia las dos últimas décadas, el número de población extranjera ha pasado de 2.362.027 en 2003 a 6.089.620 en 2023. Dicho de otro modo, ha pasado de suponer el 5,64% al 12,67% del total de la población.

El crecimiento de la población extranjera, junto con la presencia de minorías autóctonas como el pueblo gitano (Haz-Gómez *et al.*, 2019), explica la actual diversificación del país en lo cultural. Si bien, la historia de España ha estado siempre marcada por la diversidad resultante de la impronta de los múltiples pueblos que han residido en el territorio (Regueiro y Pérez, 2014). Vertovec (2007) utiliza el término “súper-diversidad” para explicar las implicaciones de esta creciente diversidad de las sociedades derivada de la intersección de personas y grupos de diferentes edades, sexos, clases sociales, niveles educativos, orígenes geográficos, idiomas, creencias, entre otras variables identitarias. Desde esta perspectiva, no se puede hablar de una forma de funcionamiento homogénea o de una lógica única de la inmigración, ni es posible reducir la diferencia, la desigualdad y la exclusión de las personas inmigrantes exclusivamente a una interpretación cultural (García-Canclini, 2004).

En todo caso, la interacción con personas de otros lugares, con otras tradiciones culturales, normas y valores, con “marcos de referencia” diferentes (Aguilar y Buraschi, 2023), puede producir inquietud. La alteridad no siempre resulta sencilla de comprender ni de manejar. En ocasiones es percibida como una amenaza, y a quienes se entiende que la representan se les atribuyen conductas extrañas, impuras o peligrosas, empleando las categorías de Douglas (2007).

La Declaración Universal de Derechos Humanos (Naciones Unidas, 1948) indica que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y están dotados de razón y conciencia, y deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (artículo 1), así como que “toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición” (artículo 2). Sin embargo, esto no siempre sucede así.

Según los barómetros de opinión publicados en 2024 por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), la inmigración está considerada por la población como uno de los diez principales problemas que existe en España (Estudios 3457<sup>2</sup>; 3450<sup>3</sup>; 3445<sup>4</sup>; 3441<sup>5</sup>; 3435<sup>6</sup>). Y aunque no es algo nuevo, y las cifras distan con mucho de las alcanzadas en otros países o en épocas precedentes (en 2006, por ejemplo, ocupó la primera posición: Estudio 2654<sup>7</sup>), sí da cuenta de hasta qué punto se ha consolidado la problematización de la inmigración.

Las últimas dos décadas están marcadas por dos crisis que han afectado singularmente a la población inmigrante y a cómo es percibida: la financiera de 2008 y la sanitaria de 2020.

De acuerdo con Giménez *et al.* (2015), la crisis de 2008 produce una suerte de retracción de las políticas de acogida e integración de las personas inmigrantes en España, con la eliminación de múltiples servicios, proyectos e iniciativas considerados prescindibles en tiempos de austeridad. Asimismo, se lleva a cabo una asociación interesada de los efectos nocivos de la crisis con la inmigración, con el consecuente incremento del racismo y la xenofobia.

---

<sup>2</sup> <https://www.cis.es/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=14803>

<sup>3</sup> <https://www.cis.es/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=14788>

<sup>4</sup> <https://www.cis.es/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=14779>

<sup>5</sup> <https://www.cis.es/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=14774>

<sup>6</sup> <https://www.cis.es/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=14767>

<sup>7</sup> <https://www.cis.es/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=5977>

La crisis de 2020, desencadenada por la COVID-19, agrava la situación de vulnerabilidad social de muchas personas inmigrantes, cuando la situación ya era de por sí compleja (Consejo Económico y Social de España, 2019). Por ejemplo, Mamadou *et al.* (2020) o Aguilar (2021) denuncian una intensificación de las violencias en sus formas directa, estructural y cultural hacia las personas inmigrantes o racializadas durante los primeros compases de la pandemia.

Las actitudes hacia la inmigración ocupan una posición central en el modo en que se problematiza, categoriza y objetualiza la inmigración. Estas actitudes, que aúnan componentes cognitivos, afectivos y conductuales, se ven conformadas a su vez por una amalgama de factores personales, situacionales y culturales (Parales, 2020).

A nivel internacional, investigaciones recientes demuestran que ciertos rasgos de personalidad como la apertura, la amabilidad o la extroversión se asocian con actitudes de mayor apoyo a la inmigración (Peresman, 2023; Ziller y Berning, 2019). Del mismo modo, personas con mayor nivel educativo tienden a tener actitudes más positivas (Aytac *et al.*, 2024). Por ejemplo, en un estudio llevado a cabo en Alemania, Margaryan *et al.* (2021) observan que un año adicional de escolarización reduce la probabilidad de preocuparse por la inmigración como problema social en aproximadamente un 20% por ciento. Este “capital cultural” adquirido conformaría el “habitus” que les predispondría a adoptar actitudes menos temerosas (Bourdieu, 2000, 2014).

Siguiendo con el ámbito educativo, Hernández-Arriaza *et al.* (2023) comprueban que el alumnado de Ciencias Sociales, Salud, Traducción o Filosofía-Teología muestra actitudes más favorables hacia la inmigración que el alumnado de Empresariales, Derecho o Ingeniería. Precisamente en el campo de la Salud, Ugarte *et al.* (2020) encuentran en el alumnado de Enfermería actitudes positivas, apoyando el derecho de las personas inmigrantes a mantener sus costumbres, así como a tener acceso a los sistemas de educación y salud, aunque también negativas como la asociación con el aumento de la criminalidad y la consideración de que reciben más prestaciones sociales que las autóctonas.

Rodríguez-Esteban y González-Mayorga (2023) advierten que las actitudes negativas del profesorado hacia la inmigración pueden influir en la internalización y reproducción de actitudes similares por parte del alumnado. Este resultado cabe interpretarlo desde la teoría del aprendizaje social, según la cual se aprende observando y emulando modelos de referencia (Bandura, 1987).

Otro aspecto interviniente en la formación de actitudes es el económico. La percepción de la inmigración como competencia en el mercado laboral a la par que carga para los servicios públicos contribuye a su problematización (Jofre-Monseny *et al.*, 2016; Peters, 2017). Al respecto, trabajos como los de García-Muñoz y Milgram-Baleix (2021), De Botton (2021) o Dylong y Uebelmesser (2024) ponen de manifiesto como esta percepción está influida por la calidad de la información manejada, así como por la consideración del beneficio potencial y no solo del coste para el sistema, además de por el nivel formativo de la población autóctona y la intensidad del contacto con la población inmigrante.

En relación con el contacto social, Ivlevs y Smith (2024) señalan que el incremento de turismo internacional en un territorio se asocia con actitudes positivas hacia la inmigración por parte de sus residentes, aunque con matices cuando se alcanzan determinados niveles. Peresman (2023), por su parte, encuentra que las actitudes varían en función del perfil de las personas inmigrantes, observando una mayor hostilidad hacia las personas no blancas y de origen islámico. Resultados similares son reportados por Da Silva *et al.* (2021), quienes identifican en las personas inmigrantes respuestas emocionales a la hostilidad como el miedo, la tristeza, la

frustración o la ira, así como conductas como el aislamiento, la agresión o la participación en actividades delictivas o peligrosas que no hacen sino reforzar el rechazo de la sociedad de acogida.

En ocasiones, la consideración sobre la presencia y proporción de inmigrantes en una sociedad está sobredimensionada (Ferrer-Aracil *et al.*, 2022; Larrubia *et al.*, 2019), es decir, no existe correspondencia entre la realidad percibida y la realidad estadística. Esta discordancia suele ser consecuencia de factores como la falta de relación entre población autóctona e inmigrante, la cobertura mediática sesgada o la politización partidista de la inmigración, entre otros.

La inmigración es un tema central en la agenda mediática, política y social de muchos países. Y las opiniones sobre su gestión no siempre coinciden. Sirva como ejemplo X, anteriormente denominado Twitter. Freire-Vidal *et al.* (2021) analizan en esta red social dos discursos polarizados sobre la cuestión: uno se concentra en argumentos de competencia laboral, seguridad y regulación estricta de la inmigración, mientras otro aboga por los derechos humanos y civiles. En la línea de la polarización, Indelicato *et al.* (2023) hallan correlación entre las actitudes y la ideología política. Las personas de izquierdas tienden a poseer actitudes más positivas hacia la inmigración que las personas de derechas.

Tras una investigación llevada a cabo en Suecia, Munobwa *et al.* (2021) concluye que las actitudes favorables hacia la inmigración son más prevalentes en: (a) mujeres; (b) jóvenes; (c) personas con estudios superiores; (d) residentes en grandes ciudades; (e) aquellas con relación con personas inmigrantes; y (f) simpatizantes de partidos políticos de izquierdas. Al respecto, recientemente González-Enríquez *et al.* (2024) distinguieron cinco perfiles-tipo: (a) hostiles; (b) agraviados; (c) reacios; (d) ambivalentes; y (e) acogedores.

Gómez y Torres (2020), por su parte, identifican dos tipos de dinámicas en su estudio sobre la convivencia intercultural. Por un lado, las dinámicas de tensión que comprenden desde la atribución sutil de responsabilidades a los “otros” por cambios negativos en la sociedad, desplazando y ocultando las verdaderas causas, hasta la culturalización de tensiones y conflictos, la competencia por recursos limitados, así como actitudes de rechazo directo y manifiesto hacia ciertas personas y grupos. Por otro lado, las dinámicas de cohesión, caracterizadas por el desarrollo de iniciativas y espacios de interculturalidad práctica que agrupan en torno a proyectos comunes a personas y grupos diversos social y culturalmente.

En el campo del Trabajo Social, tras encuestar a más de 1.000 profesionales en los Estados Unidos, Bhuyan *et al.* (2011) encuentran que no toda la formación recibida sobre inmigración resulta igual de efectiva a la hora de mejorar los conocimientos y las actitudes profesionales hacia las personas inmigrantes, por lo que se habría de revisar, y en su caso, modificar la formación en Trabajo Social en orden a favorecer una preparación más adecuada.

El Trabajo Social está íntimamente ligado a la inmigración desde sus orígenes como profesión organizada a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX (Lacomba, 2021). Desde sus inicios, ha proporcionado apoyo y recursos a las personas inmigrantes, contribuyendo a su integración en las sociedades de acogida. Hoy en día, sus profesionales ocupan un lugar relevante en la red de instituciones públicas y privadas entre cuyos fines se encuentra la promoción del bienestar social de las personas inmigrantes (Sixto-Costoya *et al.*, 2023). En este contexto, el Trabajo Social se encuentra ante el reto de dar respuesta a distintas necesidades sociales de las personas, las familias, los grupos y las comunidades, desproblematizando la inmigración, visibilizando las asimetrías de poder existentes y abogando por el pluralismo cultural como premisa democrática con miras a construir una ciudadanía verdaderamente inclusiva, así como una convivencia verdaderamente intercultural (Aguilar y Buraschi, 2023).

El objetivo principal de esta investigación es conocer las actitudes del alumnado de Trabajo Social hacia la inmigración y las personas inmigrantes. También se pretende conocer las asociaciones y diferencias existentes en dichas actitudes en función del género, la edad, la nacionalidad, el manejo de idiomas, la orientación ideológica, la tasa de inmigración percibida o el tipo de comunidad de residencia.

Por tanto, las preguntas de investigación son las siguientes:

- ¿Cuál es el perfil sociodemográfico del alumnado participante?
- ¿Cuáles son las actitudes del alumnado hacia diferentes aspectos relacionados con la inmigración? ¿Cómo se relacionan entre sí estos aspectos?
- ¿Existen diferencias en las actitudes en función del perfil sociodemográfico del alumnado?

## 2. Metodología

### 2.1. Participantes

El tipo de muestreo fue no probabilístico por conveniencia, ya que la investigación se desarrolló con alumnado matriculado en la asignatura obligatoria de 6 créditos (ECTS) “Trabajo Social con Comunidades” (Código: 19523) del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Alicante (España), durante el curso académico 2018-2019. La investigación formaba parte de una actividad educativa más amplia de fomento de la conciencia crítica sobre las migraciones a través del arte.

La población final de estudio fueron 101 estudiantes, un 71,6% del total de alumnado matriculado en el itinerario de evaluación general de la asignatura (n=141). Su rango de edad estaba comprendido entre los 20 y los 47 años (M=22,15 años; DT=4,14). El 89,1% era de género femenino y el 10,9% masculino. El 95,1% era de nacionalidad española y el 4,9% de la suma de otras nacionalidades. Respecto a los idiomas, el 75,2% hablaba solo un idioma, el 21,8% hablaba dos idiomas y el 3,0% hablaba tres o más. En cuanto a la orientación política, el 43,5% se consideraba de izquierda, seguido del 21,8% que se consideraba de centro izquierda y el 15,8% de centro. El 8,0% restante se dividía entre quien se consideraba de centro derecha o de derecha. Por otro lado, el 46,5% residía en barrios urbanos, el 18,8% en zonas de extrarradio, el 12,8% en zonas costeras, el 10,9% en centros históricos y el 9,9% en zonas rurales. El perfil sociodemográfico completo queda recogido en la tabla 1.

**Tabla 1.**

*Características sociodemográficas del alumnado*

	n	%
<i>Género</i>		
Femenino	90	89,1
Masculino	11	10,9
Otro	0	0
Total	101	100
<i>Nacionalidad</i>		
Española	96	95,1
Otras	5	4,9
Total	101	100
<i>Idiomas</i>		
1	76	75,2

	2	22	21,8
	3 o más	3	3,0
	<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>100</b>
<hr/>			
<i>Orientación política</i>			
	Extrema izquierda	11	10,9
	Izquierda	44	43,5
	Centro izquierda	22	21,8
	Centro	16	15,8
	Centro derecha	4	4,0
	Derecha	4	4,0
	Extrema derecha	0	0
	<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>100</b>
<hr/>			
<i>Tipo de comunidad de residencia</i>			
	Centro histórico	11	10,9
	Barrio urbano	47	46,5
	Zona de extrarradio	19	18,8
	Zona Costera	13	12,8
	Zona rural	10	9,9
	Otras	1	1,0
	<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>100</b>
<hr/>			
		<b>Media</b>	<b>DT</b>
	<i>Edad</i>	22,1	4,14
	<i>Tasa de inmigración en España percibida</i>	20,1	6,02

**Fuente:** Elaboración propia (2024).

## 2.2. Instrumento y procedimiento de análisis

Para responder a las preguntas de investigación, la investigación siguió un enfoque cuantitativo de orientación descriptiva y explicativa, utilizando el cuestionario como técnica de recogida de datos (Fortune y Reid, 1999; Hernández *et al.*, 2006; Unrau *et al.* 2005).

El cuestionario, diseñado *ad hoc*, estuvo compuesto por 8 preguntas, tanto de respuesta abierta como cerrada, que abarcaban 20 variables con diferentes niveles de medición: nominal, ordinal y de escala.

Para las preguntas relacionadas con las actitudes del alumnado hacia la inmigración, se utilizó una escala Likert de 5 puntos, siendo 1 la puntuación mínima (totalmente en desacuerdo) y 5 la puntuación máxima (totalmente de acuerdo). Las afirmaciones se diseñaron tomando como referencia dos instrumentos: (a) el cuestionario sobre actitudes hacia inmigración del CIS (Estudio 3190<sup>8</sup>); y (b) el argumentario “antiRumores” del Ayuntamiento de Bilbao, enmarcado en el proyecto “Antirumores” del Consejo de Europa<sup>9</sup>. Se optó por incluir afirmaciones generales y específicas, tanto positivas como negativas a fin de cubrir un conjunto amplio de aspectos sensibles sobre la inmigración, con el que ulteriormente se trabajó durante la mencionada actividad de fomento de la conciencia crítica a través del arte.

<sup>8</sup> <https://www.cis.es/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=14367>

<sup>9</sup> <https://pjp-eu.coe.int/web/c4i/home.html>

El cuestionario fue revisado por tres profesionales que cumplían los siguientes criterios: (a) pertenecer al cuerpo docente e investigador del área de Trabajo Social y Servicios Sociales; y (b) contar con una trayectoria de, al menos, diez años en docencia e investigación universitaria.

El cuestionario fue cumplimentado por el alumnado en febrero de 2019 en el horario habitual de clases. Antes de su distribución en línea a través de *Google Forms*, se explicó el objetivo, naturaleza y alcance de la investigación. Solo el alumnado que expresó su consentimiento informado accedió a las preguntas del cuestionario.

El análisis de datos fue univariado y bivariado, utilizando el programa *Statistical Package for Social Sciences (SPSS) v. 25*. Por un lado, el análisis univariado se basó en el empleo de estadísticos de tendencia central y dispersión (media, mediana, desviación estándar y rango). Por otro lado, el análisis bivariado consistió en el análisis de las relaciones entre variables, empleando las pruebas de Mann-Whitney y Kruskal-Wallis, así como el coeficiente de correlación de Spearman.

### 3. Resultados

La tabla 2 evidencia, en general, la aceptación y el respeto hacia la inmigración y las personas inmigrantes por parte del alumnado de Trabajo Social. Las afirmaciones hacia las que mostró un mayor grado de acuerdo, con nivel muy alto, fueron: “La diversidad cultural derivada de la inmigración enriquece a la sociedad española” ( $M=4,24$ ;  $DT=0,85$ ) y “Las personas inmigrantes tienden a integrarse positivamente en la sociedad española” ( $M=4,21$ ;  $DT=0,77$ ).

Asimismo, el alumnado mostró tener cierta conciencia crítica sobre problemas sociales que pueden afectar a la población inmigrante. Así, por ejemplo, la afirmación “En España, existe racismo, xenofobia y discriminación hacia las personas inmigrantes” ( $M=4,21$ ;  $DT=0,77$ ) también contó con un grado de acuerdo muy alto.

Por otro lado, las afirmaciones más controvertidas, esto es, aquellas hacia las que se mostró un mayor grado de desacuerdo, fueron, por este orden: (1) “Si pudiera elegir, viviría en el mismo barrio en el que viven muchas personas inmigrantes” ( $M=3,31$ ;  $DT=0,83$ ); (2) “Las personas inmigrantes no reciben más ayudas sociales que las españolas” ( $M=3,40$ ;  $DT=0,88$ ); y (3) “Las personas inmigrantes contribuyen positivamente a la economía española” ( $M=3,46$ ;  $DT=0,91$ ).

**Tabla 2.**

#### *Actitudes del alumnado hacia la inmigración*

	Media	DT	Mediana	Rango
A1	4,18	0,91	4,00	3
A2	4,21	0,77	4,00	3
A3	4,21	0,77	4,00	3
A4	4,19	0,82	4,00	3
A5	3,40	0,88	3,00	3
A6	3,75	0,74	4,00	3
A7	4,24	0,85	4,00	3
A8	4,16	0,77	4,00	3
A9	3,46	0,91	3,00	3
A10	3,79	0,59	4,00	3
A11	3,31	0,83	3,00	4

A12	3,98	0,75	4,00	3
A13	3,49	0,59	3,00	3

Afirmaciones. A1. La educación y la sanidad deberían ser accesibles para todas las personas inmigrantes. A2. Las personas inmigrantes tienden a integrarse positivamente en la sociedad española. A3. En España, existe racismo, xenofobia y discriminación hacia las personas inmigrantes. A4. La presencia de personas inmigrantes en el mercado laboral no afecta negativamente las oportunidades de las españolas. A5. Las personas inmigrantes no reciben más ayudas sociales que las españolas. A6. El hiyab no representa la dominación del hombre sobre la mujer. A7. La diversidad cultural derivada de la inmigración enriquece a la sociedad española. A8. Las personas inmigrantes deben adaptarse a las costumbres y valores españoles. A9. Las personas inmigrantes contribuyen positivamente a la economía española. A10. La inmigración no aumenta la tasa de criminalidad en España. A11. Si pudiera elegir, viviría en el mismo barrio en el que viven muchas personas inmigrantes. A12. Las personas musulmanas no utilizan la violencia para imponer sus creencias. A13. Las políticas de inmigración en España son correctas, ni restrictivas ni permisivas.

**Fuente:** Elaboración propia (2024).

Según la edad, solo la afirmación “Las personas inmigrantes deben adaptarse a las costumbres y valores españoles” ( $\rho=-0,212$ ;  $p<0,05$ ) mostró diferencias significativas en las respuestas. El alumnado de menor edad tendió a puntuarla más bajo.

Según la nacionalidad, solo la afirmación “La inmigración no aumenta la tasa de criminalidad en España” ( $U=346,5$ ;  $p<0,05$ ) mostró diferencias significativas en las respuestas. El alumnado de nacionalidad española la puntuó más alto que el de nacionalidad extranjera.

Según los idiomas, solo la afirmación “El hiyab no representa la dominación del hombre sobre la mujer” ( $H=6,5467$ ;  $p<0,05$ ) mostró diferencias significativas en las respuestas. El alumnado que manejaba con fluidez tres o más idiomas puntuó de modo más alto esta cuestión.

Según la orientación política, excepto las afirmaciones “Las personas inmigrantes no reciben más ayudas sociales que las españolas”, “La inmigración no aumenta la tasa de criminalidad en España” y “Las políticas de inmigración en España son correctas, ni restrictivas ni permisivas”, el conjunto de afirmaciones mostró diferencias significativas en las respuestas. En la práctica totalidad de los casos, el alumnado autodefinido como de izquierdas tendió a puntuarlas más alto.

Según el porcentaje estimado de inmigrantes en España, las afirmaciones “Si pudiera elegir, viviría en el mismo barrio en el que viven muchas personas inmigrantes” ( $\rho=0,228$ ;  $p<0,05$ ) y “Las políticas de inmigración en España son correctas, ni restrictivas ni permisivas” ( $\rho=0,202$ ;  $p<0,05$ ) mostraron diferencias significativas en las respuestas. En ambos casos, a medida que el alumnado percibía una tasa de inmigración en España más alta, tendía a puntuar las afirmaciones más alto.

En cambio, no se encontraron diferencias significativas en función del género o el tipo de comunidad de residencia del alumnado. Respecto a este último aspecto, resulta de interés observar cómo la percepción acerca de la tasa de inmigración en España varía según el tipo de comunidad de residencia. Por ejemplo, el alumnado residente en centros históricos estima una proporción significativamente mayor de inmigrantes (26,2%) que aquel residente en zonas rurales (12,4%).

La tabla 3 recoge las relaciones entre las diferentes afirmaciones sobre la inmigración. Como puede verse, aunque no se identificaron correlaciones altas o muy altas ( $>0,6$ ), sí se identificaron correlaciones moderadas ( $>0,4 - 0,6$ ) entre:

- “La educación y la sanidad deberían ser accesibles para todas las personas inmigrantes” y “La diversidad cultural derivada de la inmigración enriquece a la sociedad española” ( $\rho=0,447$ ).
- “La presencia de personas inmigrantes en el mercado laboral no afecta negativamente las oportunidades de las españolas” y “El hiyab no representa la dominación del hombre sobre la mujer” ( $\rho=0,421$ ).
- “La educación y la sanidad deberían ser accesibles para todas las personas inmigrantes” y “El hiyab no representa la dominación del hombre sobre la mujer” ( $\rho=0,414$ ).

**Tabla 3.**

*Matriz de correlaciones entre actitudes del alumnado hacia la inmigración*

	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	A11	A12	A13
A1	1												
A2	0,338	1											
A3	0,258	0,178	1										
A4	0,238	0,347	0,338	1									
A5	0,361	0,274	0,225	0,255	1								
A6	0,414	0,313	0,345	0,421	0,636	1							
A7	0,447	0,358	0,385	0,366	0,379	0,288	1						
A8	0,296	0,395	0,195	0,165	0,239	0,271	0,383	1					
A9	0,236	0,292	0,196	0,320	0,328	0,291	0,222	0,243	1				
A10	0,288	0,206	0,274	0,212	0,192	0,220	0,249	0,122	0,278	1			
A11	0,085	0,190	0,156	0,048	0,023	0,016	0,111	0,011	0,139	0,083	1		
A12	0,350	0,264	0,277	0,198	0,224	0,329	0,308	0,313	0,204	0,118	0,226	1	
A13	0,041	0,100	0,011	-0,021	-0,027	-0,051	-0,016	0,069	0,022	-0,067	0,163	0,091	1

Nota:  $p < 0,05$ . Afirmaciones. A1. La educación y la sanidad deberían ser accesibles para todas las personas inmigrantes. A2. Las personas inmigrantes tienden a integrarse positivamente en la sociedad española. A3. En España, existe racismo, xenofobia y discriminación hacia las personas inmigrantes. A4. La presencia de personas inmigrantes en el mercado laboral no afecta negativamente las oportunidades de las españolas. A5. Las personas inmigrantes no reciben más ayudas sociales que las españolas. A6. El hiyab no representa la dominación del hombre sobre la mujer. A7. La diversidad cultural derivada de la inmigración enriquece a la sociedad española. A8. Las personas inmigrantes deben adaptarse a las costumbres y valores españoles. A9. Las personas inmigrantes contribuyen positivamente a la economía española. A10. La inmigración no aumenta la tasa de criminalidad en España. A11. Si pudiera elegir, viviría en el mismo barrio en el que viven muchas personas inmigrantes. A12. Las personas musulmanas no utilizan la violencia para imponer sus creencias. A13. Las políticas de inmigración en España son correctas, ni restrictivas ni permisivas.

**Fuente:** Elaboración propia (2024).

## 4. Discusión

Las migraciones internacionales constituyen uno de los fenómenos contemporáneos más trascendentes, complejos y debatidos en la actualidad. Punto de encuentro y de desencuentro epistemológico, sus dinámicas moldean las estructuras económicas y sociales de los países, provocando respuestas políticas en torno a su gestión, así como actitudes sociales hacia el fenómeno en sí y hacia quienes lo protagonizan en primera persona.

En términos generales, el alumnado de Trabajo Social presenta actitudes favorables hacia la inmigración y las personas inmigrantes, siendo este resultado coherente con el alcanzado en investigaciones previas de carácter nacional e internacional sobre España (González-Enríquez *et al.*, 2024). De acuerdo con la clasificación propuesta por González-Enríquez *et al.* (2024), el alumnado se distribuye mayormente entre los dos perfiles actitudinales más positivos: ambivalentes y acogedores. Esto puede interpretarse como una consideración de la diversidad cultural como un activo, donde la inmigración es entendida no solo como una realidad demográfica, sino también como una oportunidad de desarrollo social.

Un nivel educativo más alto suele asociarse con actitudes más positivas (Aytac *et al.*, 2024; Margaryan *et al.*, 2021; Munobwa *et al.*, 2021). En este caso, además de tratarse de alumnado universitario, éste cursa sus estudios en una de las disciplinas académicas que conforman las Ciencias Sociales (Hernández-Arriaza *et al.*, 2023). El Grado en Trabajo Social de la Universidad de Alicante, por ejemplo, incluye en su plan de estudios teorías y prácticas acerca de los derechos humanos, la igualdad o el bienestar social. Al mismo tiempo, parte del alumnado tiene la oportunidad de interactuar con personas de distintas procedencias y pertenencias culturales durante sus prácticas externas.

Respecto a las posibilidades de interacción con personas de distintas procedencias y pertenencias culturales, aparte de ser la tercera provincia española por población extranjera en términos absolutos y relativos, Alicante es un destino turístico de primer nivel. Tomadas juntas, estas características pueden explicar la sobreestimación de la inmigración por parte del alumnado en general, y, en particular, por parte del alumnado residente en algunos tipos de comunidad (Ferrer-Aracil *et al.*, 2022; Larrubia *et al.*, 2019). Asimismo, concuerda con los resultados obtenidos por Ivlevs y Smith (2024), quienes hallaron que el contacto regular con turistas culturalmente diversos puede mejorar las actitudes hacia la inmigración.

Por otro lado, el alumnado de Trabajo Social es en su mayor parte joven, de género femenino y de orientación política de izquierdas, rasgos que favorecen actitudes más inclusivas respecto a la diversidad cultural (González-Enríquez *et al.*, 2024; Indelicato *et al.*, 2023; Munobwa *et al.*, 2021).

Con todo, un análisis más profundo de los resultados sugiere cuatro consideraciones adicionales. En primer lugar, se identifican ciertas reservas en el alumnado en torno al impacto de la inmigración en los sistemas económico y de protección social (De Botton, 2021; Dylong y Uebelmesser, 2024; García-Muñoz y Milgram-Baleix, 2021; Ugarte *et al.*, 2020), aunque están lejos de poder ser consideradas actitudes de rechazo directo. En segundo lugar, la diferencia entre el alumnado de nacionalidad española y extranjera respecto a la consideración del deterioro de la seguridad ciudadana a causa de la inmigración sugiere la existencia de prejuicios latentes en el primer grupo. Esta asociación entre inmigración y criminalidad, matizada por una actitud general favorable, también fue identificada en un estudio con alumnado de Enfermería (Ugarte *et al.*, 2020). En tercer lugar, vista la totalidad de resultados, cabe la duda sobre cómo interpreta parte del alumnado la integración efectiva de las personas inmigrantes en la sociedad española, si desde el asimilacionismo o desde la pluriculturalidad.

Y, en cuarto lugar, se observa cierta disonancia entre los ideales éticos y las preferencias reales, en lo que podría suponer un ejemplo de SPAN “Sí, Pero Aquí No” (en inglés, NIMBY “Not In My Back Yard”). El alumnado de Trabajo Social evidencia actitudes favorables hacia la inmigración y las personas inmigrantes, pero cuando se trata de residir en un territorio multicultural pudiendo escoger no hacerlo, la puntuación media decae sino significativamente, sí de forma llamativa. Esto puede ser reflejo de un sesgo de deseabilidad social. Dado que se trata de alumnado de Trabajo Social, es factible que sus respuestas estén mediadas por la voluntad de exhibir actitudes alineadas con los valores y principios de su futura profesión.

En cuanto a las limitaciones de esta investigación, cabe señalar: (a) el reducido tamaño y la composición homogénea de la muestra; (b) el contexto geográfico e histórico específico en el que emergen las actitudes analizadas; (c) la adopción de un único método de investigación: el cuantitativo; y (d) la priorización de la aplicación pedagógica de los resultados sobre la perfección técnica del instrumento de recogida de información. Dadas estas limitaciones, los resultados deben ser interpretados con precaución.

De cara a futuros estudios, resultaría interesante ampliar la muestra a estudiantes de otras universidades y contextos geográficos a fin de obtener una perspectiva más completa de las actitudes hacia la inmigración del alumnado de Trabajo Social, incluso incorporar a profesionales y personal docente e investigador del área para comparar los resultados. Del mismo modo, sería oportuno emplear métodos de investigación complementarios como el cualitativo con objeto de conocer las razones que explican determinadas actitudes.

## 5. Conclusiones

A la luz de los resultados, puede concluirse que predomina una actitud favorable hacia la inmigración en el alumnado de Trabajo Social. No obstante, también se observa una posición menos consensuada en aspectos como la percepción de las ayudas sociales y la contribución de las personas inmigrantes a la economía. Por otro lado, variables sociodemográficas como la edad, la nacionalidad, el manejo de idiomas, la orientación ideológica o la tasa de inmigración percibida influyen en la formación de determinadas actitudes.

Dada la importancia atesorada por el Trabajo Social en la intervención social con personas inmigrantes (Sixto-Costoya *et al.*, 2023), los resultados obtenidos con esta investigación son relevantes desde la perspectiva docente por cuanto apuntan a la conveniencia de diseñar acciones que refuercen las actitudes respetuosas en el alumnado, al tiempo que neutralicen aquellas sostenidas en sesgos culturales, estereotipos y prejuicios, lo que necesariamente requiere, en nuestra opinión, de la adquisición de las siguientes competencias interculturales: (a) Conciencia: Reconocer las propias creencias y valores culturales, y cómo afectan la percepción, la emoción y la conducta hacia personas consideradas culturalmente distintas; (b) Conocimiento: Conocer los modelos de inclusión de la diversidad cultural y de qué manera se pueden trasladar a la práctica directiva y técnica del Trabajo Social; (c) Cuestionamiento: Analizar las estructuras de poder y opresión que afectan a las personas inmigrantes, siendo conscientes de la posición propia y cómo ésta puede contribuir a reforzar estas estructuras; (d) Comunicación: Transmitir y recibir mensajes de manera efectiva en diferentes contextos de práctica profesional, utilizando tanto lenguajes verbales como no verbales adecuados y adaptados a los distintos marcos culturales de referencia; (e) Cooperación: Trabajar en equipo diversos y colaborar con personas diversas, valorizando y aprovechando la pluralidad de experiencias y saberes en orden a alcanzar objetivos comunes; y (f) Contemporización: Adaptar comportamientos y estrategias a diferentes situaciones y contextos de práctica profesional.

## 6. Referencias

- Aguilar, M. J. (2021). Inmigración y Covid-19 en España: Los derechos humanos bajo amenaza. En E. J. Gómez y S. Avallaneda (Eds.), *Derechos, información y nuevas tecnologías. Lo que la pandemia ha enseñado al trabajo social y la comunicación* (pp. 223-248). Tirant lo Blanch.
- Aguilar, M. J. y Buraschi, D. (2023). *Competencias interculturales. Una propuesta emancipadora*. Universidad de Castilla-La Mancha.
- Aytac, S. E., Parkin, A. y Triandafyllidou, A. (2024). Why Are Public Attitudes towards Immigration in Canada Becoming Increasingly Positive? Exploring the Factors behind the Changes in Attitudes towards Immigration (1998–2021). *Canadian Review of American Studies*, 54(1), 50-74. <https://doi.org/10.3138/cras-2023-012>
- Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje social*. Espasa-Calpe.
- Bhuyan, R., Park, Y. y Rundle, A. (2011). Linking Practitioners' Attitudes Towards and Basic Knowledge of Immigrants with Their Social Work Education. *Social Work Education*, 31(8), 973-994. <https://doi.org/10.1080/02615479.2011.621081>
- Bourdieu, P. (2000). *Poder, derecho y clases sociales*. Desclée de Brouwer.
- Bourdieu, P. (2014). *Bosquejo de una teoría de la práctica*. Prometeo.
- Consejo Económico y Social de España. (2019). *La inmigración en España: efectos y oportunidades*. <http://www.ces.es/documents/10180/5209150/Inf0219.pdf>
- Da Silva, M. J., Fernández, M. y Meneses, C. (2021). Societies' hostility, anger and mistrust towards Migrants: A vicious circle. *Journal of Social Work*, 21(5), 1142-1162. <https://doi.org/10.1177/1468017320949377>
- De Botton, L., Ramos, R., Soler-Gallart, M. y Suriñach, J. (2021). Scientifically Informed Solidarity: Changing Anti-Immigrant Prejudice about Universal Access to Health. *Sustainability*, 13(8), 4174. <https://doi.org/10.3390/su13084174>
- Douglas, M. (2007). *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Nueva Visión.
- Dylong, P. y Uebelmesser, S. (2024). Biased beliefs about immigration and economic concerns: Evidence from representative experiments. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 217, 453-482. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2023.11.017>
- Ferrer-Aracil, J., Giménez-Bertomeu, V. M. y Cortés-Florín, E. M. (2022). Análisis de la convivencia intercultural: Un estudio etnográfico. En A. Izaola (Coord.), *Actas del VIII Congreso de la Red Española de Política Social (REPS). Cuidar la vida, garantizar la inclusión, convivir en diversidad: consensos y retos* (pp. 1303-1314). Universidad del País Vasco= Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Fortune, A. E. y Reid, W. J. (1999). *Research in Social Work*. Columbia University Press.

- Freire-Vidal, Y., Graells-Garrido, E. y Rowe, F. (2021). A Framework to Understand Attitudes towards Immigration through Twitter. *Applied Sciences*, 11(20), 9689. <https://doi.org/10.3390/app11209689>
- García-Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Gedisa.
- García-Muñoz, T. M. y Milgram-Baleix, J. (2021). Explaining attitudes towards immigration: The role of economic factors. *Politics and Governance*, 9(4), 159-173. <https://doi.org/10.17645/pag.v9i4.4487>
- Giménez, C., Álamo, J. M. y Pérez, F. (2015). *Juntos por la Convivencia. Claves del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural. Convivencia y cohesión social*. Obra Social "la Caixa".
- Gómez, P. y Torres, F. (2020). Convivencia y barrios multiculturales: conflicto y cohesión en contextos de crisis. *Cuadernos Manuel Giménez Abad*, 7, 28-69. <https://bit.ly/4cPDXVI>
- González-Enríquez, C., Mariscal-de-Gante, Á. y Rinken, S. (2024). Las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes en España. Una tipología. *Papers. Revista de Sociología*, e3261. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.3261>
- Haz-Gómez, F. E., Andreu-Ferrer, I., Hernández-Pedreño, M., Guerrero Romera, C., Romero-Sánchez, E. y Abellán-Giménez, M. D. (2019). La investigación sobre comunidades gitanas en España en el contexto europeo: un análisis documental. *RESED Revista de Estudios Socioeducativos*, 7, 117-136. [http://dx.doi.org/10.25267/Rev\\_estud\\_socioeducativos.2019.i7.08](http://dx.doi.org/10.25267/Rev_estud_socioeducativos.2019.i7.08)
- Hernández-Arriaza, M., Muñon-San Roque, I., Aza, G. y Shorey, S. (2023). Gen-Z university students' attitudes toward current global trends: environment, globalisation, immigration, feminism and capitalism. *Globalisation, Societies and Education*, 1-16. <https://doi.org/10.1080/14767724.2023.2265840>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Indelicato, A., Martín, J. C. y Scuderi, R. (2023). A comparison of attitudes towards immigrants from the perspective of the political party vote. *Heliyon*, 9(3). <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2023.e14089>
- Ivlevs, A. y Smith, I. (2024). Do international tourist arrivals change residents' attitudes towards immigration? A longitudinal study of 28 European countries. *Tourism Economics*, 30(1), 104-131. <https://doi.org/10.1177/13548166221137950>
- Jofre-Monseny, J., Sorribas-Navarro, P. y Vázquez-Grenno, J. (2016). Immigration and local spending in social services: evidence from a massive immigration wave. *International Tax and Public Finance*, 23, 1004-1029. <https://doi.org/10.1007/s10797-016-9399-y>
- Lacomba, J. (2021). La inmigración y el origen del Trabajo Social. Una historia en común. *Cuadernos de Trabajo Social*, 34(2), 407-415. <https://dx.doi.org/10.5209/cuts.69193>

- Larrubia, R., Natera, J. J. y Navarro, S. R. (2019). La percepción de los estudiantes universitarios sobre la distribución espacial de los inmigrantes en el ámbito urbano. Análisis exploratorio en el municipio de Málaga. *Cuadernos Geográficos*, 58(2), 306-327. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v58i2.6922>
- Mamadou, E., Ouled, Y., Mamadou, I. y Vicente, L. (2020). *Crisis sanitaria COVID-19. Racismo y xenofobia durante el estado de alarma en España*. Rights International Spain.
- Margaryan, S., Paul, A. y Siedler, T. (2021). ¿La educación afecta las actitudes hacia la inmigración?: Evidencia desde Alemania. *Journal of Human Resources*, 56(2), 446-479. <https://doi.org/10.3368/jhr.56.2.0318-9372R1>
- Munobwa, J. S., Ahmadi, F. y Darvishpour, M. (2021). Diversity Barometer 2020: Attitudes towards Immigration and Ethnic Diversity in Sweden. *Social Science*, 10(10), 401. <https://doi.org/10.3390/socsci10100401>
- Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. <https://www.un.org/en/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Parales, C. J. (2020). *Psicología social: un acercamiento histórico al estudio de las relaciones sociales*. Editorial Gedisa.
- Peresman, A. (2023). Divergent responses to local diversity: outgroup differences and the impact of personality. *Social Science Research*, 111. <https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2023.102852>
- Peters, M. E. (2017). *Trading barriers: immigration and the remaking of globalization*. Princeton University Press.
- Regueiro, M. T. y Pérez, S. (2014). *Gestión de la diversidad cultural en las sociedades contemporáneas*. Tirant lo Blanch.
- Rodríguez-Esteban, A. y González-Mayorga, H. (2023). Influencia del Profesorado en las Actitudes hacia la Inmigración de los Alumnos. Evidencias desde PISA 2018. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 21(3), 85-100. <https://doi.org/10.15366/reice2023.21.3.005>
- Sixto-Costoya, A., Agulló-Calatayud, V. y Mut-Montalvà, E. (2023). Social work and migration: the Spanish case. *European Journal of Social Work*, 27(2), 281-293. <https://doi.org/10.1080/13691457.2023.2195592>
- Ugarte, M. I., Sánchez-Ojeda, M. A., Segura-Fragoso, A., Cardoso, M. L. y Molina, B. (2020). Attitudes towards Immigration among Students in the First Year of a Nursing Degree at Universities in Coimbra, Toledo and Melilla. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(21), 7977. <https://doi.org/10.3390/ijerph17217977>
- Unrau, Y. A., Grinnell, R. M. y Williams, M. (2005). The quantitative research approach. En R. M. Grinnell y Y. A. Unrau (Eds.), *Social Work Research and Evaluation: Quantitative and Qualitative Approaches* (pp. 61-73). Oxford University Press.

Vertovec, S. (2007). Super-diversity and its implications. *Ethnic and Racial Studies*, 30(6), 1024-1054. <https://doi.org/10.1080/01419870701599465>

Ziller, C. y Berning, C. C. (2019). Personality traits and public support of minority rights. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 47(3), 723-740. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2019.1617123>

## CONTRIBUCIONES DE AUTORES/AS, FINANCIACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

### Contribuciones de los/as autores/as:

**Conceptualización:** Ferrer-Aracil, Javier. **Software:** Ferrer-Aracil, Javier; Aragonés-González, María; Cortés-Florín, Elena M. y Paredes-Boj, Desirée. **Análisis formal:** Ferrer-Aracil, Javier; Aragonés-González, María; Cortés-Florín, Elena M. y Paredes-Boj, Desirée. **Redacción-Preparación del borrador original:** Ferrer-Aracil, Javier; Aragonés-González, María; Cortés-Florín, Elena M. y Paredes-Boj, Desirée. **Redacción-Revisión y Edición:** Ferrer-Aracil, Javier; Aragonés-González, María; Cortés-Florín, Elena M. y Paredes-Boj, Desirée. **Visualización:** Ferrer-Aracil, Javier; Aragonés-González, María; Cortés-Florín, Elena M. y Paredes-Boj, Desirée. **Supervisión:** Ferrer-Aracil, Javier; Aragonés-González, María; Cortés-Florín, Elena M. y Paredes-Boj, Desirée. **Administración de proyectos:** Ferrer-Aracil, Javier. **Todos los/as autores/as han leído y aceptado la versión publicada del manuscrito:** Ferrer-Aracil, Javier; Aragonés-González, María; Cortés-Florín, Elena M. y Paredes-Boj, Desirée.

**Financiación:** Esta investigación no recibió financiamiento externo.

**Agradecimientos:** Al alumnado participante en la recogida de datos. También a la profesora Carmen Beamud Rendueles por su colaboración durante el desarrollo de la actividad.

**Conflicto de intereses:** Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

### AUTORES:

#### Javier Ferrer-Aracil:

Universidad de Alicante.

Doctor, Trabajador Social, Antropólogo, Mediador Intercultural y Profesor en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Alicante (España). Antes de su dedicación a tiempo completo a la universidad, trabajó durante diez años como trabajador social y coordinador de programas de intervención comunitaria intercultural. Sus intereses docentes se centran en el Trabajo Social con Comunidades, así como en los Modelos y Métodos del Trabajo Social. Sus principales intereses de investigación incluyen la intervención comunitaria, la gestión de la diversidad y la innovación educativa. Actualmente es Coordinador Académico de Prácticas Externas de Trabajo Social en la Universidad de Alicante.

[javier.ferreraracil@ua.es](mailto:javier.ferreraracil@ua.es)

**Orcid ID:** <https://orcid.org/0000-0002-4455-0587>

**Scopus ID:** 57772570000

**Google Scholar:** 6IV6eb4AAAAJ

**María Aragonés-González:**  
Universidad de Alicante.

Doctora, Trabajadora Social, Agente de Igualdad y Personal Investigador en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Alicante (España). Desde 2022, investiga en el Laboratorio de Servicios Sociales de Alicante y, desde 2023, en la Cátedra del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales. Docente colaboradora en diversas asignaturas del Grado en Trabajo Social. Sus líneas de investigación giran en torno a la relevancia del trabajo social en el sistema educativo y el papel de la educación para la prevención de problemáticas sociales, tales como la desigualdad de género, la violencia de género y la exclusión social, del mismo modo que se interesa por la mejora docente y la innovación en la educación superior.

[maria.aragones@ua.es](mailto:maria.aragones@ua.es)

**Orcid ID:** <https://orcid.org/0000-0003-0140-9302>

**Scopus ID:** 57214990716

**Google Scholar:** 69vVicwAAAAJ

**Elena M. Cortés-Florín:**  
Universidad de Alicante.

Doctora, Trabajadora Social y Profesora del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Alicante (España). Antes de incorporarse a la universidad, ejerció como trabajadora social en el ámbito de la atención sociosanitaria a la dependencia. Sus intereses docentes se centran en los Modelos y Métodos del Trabajo Social, en la investigación en Trabajo Social y en los servicios sociales. Sus principales intereses de investigación incluyen la participación, la intervención sistémica, la intervención en servicios sociales y la innovación educativa. Actualmente es Tutora del Programa de Acción Tutorial (PAT) del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Alicante.

[em.cortes@ua.es](mailto:em.cortes@ua.es)

**Orcid ID:** <https://orcid.org/0000-0003-1111-0179>

**Scopus ID:** 57773614200

**Google Scholar:** 93EAAAAJ

**Desirée Paredes-Boj:**  
Universidad de Alicante.

Trabajadora Social, Licenciada en Publicidad y Relaciones Públicas, Máster en Mediación y Profesora Asociada en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Alicante (España). Desarrolla su actividad profesional principal en el ámbito sanitario público. A nivel profesional, sus principales intereses se centran en la salud comunitaria, la bioética y la prevención en materia de violencia de género. En investigación, sus principales intereses son la intervención comunitaria, la salud comunitaria y la innovación docente. Actualmente es Vicepresidenta del Comité de Bioética Asistencial del Departamento de Salud de Torre Vieja (España), Secretaria del Comité de Igualdad y miembro del Grupo Motor de Formación en materia de Violencia de Género del mismo Departamento.

[desiree.paredes@ua.es](mailto:desiree.paredes@ua.es)

**Orcid ID:** <https://orcid.org/0009-0001-8611-9410>